



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública CONSEJO INSULAR DE MENORCA

2636

Exp. 4301/000011.Ser/2016 Formalización del contrato de servicios para la prestación de diversos servicios y programas de atención educativa infantil (niños de 0-3 años) -saei- 2016

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 154.1 del texto refundido de la Ley de contratos del sector público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, (TRLCSP), se hace pública la siguiente formalización de contrato:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejo Insular de Menorca
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de contratación
- c) Número de expediente: 4301/000011.Ser/2016
- d) Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://www.cime.es/contractes>

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios
- b) Descripción: Contrato de servicios para la prestación de diversos servicios y programas de atención educativa infantil (niños de 0-3 años) -SAEI- 2016.
- c) Lote: ---
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 80110000 (Servicios de enseñanza preescolar).
- e) Acuerdo de inicio de expediente: Resolución del consejero ejecutivo de Cultura y Educación del CIM; de fecha:5/10/2016
- f) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE 2016/S 215-392429, enviado el 3/11/2016 y publicado el 8/11/2016.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto
- c) Empresas / profesionales invitados: ---
- d) Ofertas presentadas: una (1)

4. Valor estimado.

- a) Valor estimado del contrato: 533.400,00 € sin IVA

5. Presupuesto base de licitación.

- a) Importe sin IVA: 254.000,00 €
- b) IVA exento
- c) Importe IVA: 254.000,00 €

6. Formalización del contrato.

- a) Órgano de contratación: Consejo Ejecutivo
- b) Fecha de adjudicación: 13 de Febrero de 2017.
- c) Fecha formalización: 22 de Febrero de 2017.
- d) Contratista: Créixer Junts, SC.
- e) CIF: J57582447
- f) Nacionalidad: española
- g) Importe de adjudicación:
 - Importe sin IVA: 253.500,00 €
 - IVA exento





- Importe máximo con IVA: 253.500,00 €

h) Motivación: Dado que ha sido la única oferta presentada y por tanto, la más ventajosa de acuerdo con la mesa de contratación de día 5/1/2017 y los criterios de adjudicación previstos en el pliego de cláusulas administrativas que rigen esta contratación .

Maó, a 15 de marzo de 2017

La secretaria interina del CIM

Rosa Salord Oleo

